

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

CONTENIDO

	<i>Página (s)</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	<i>1-3</i>
<i>ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:</i>	
<i>Estado de Actividades</i>	<i>4</i>
<i>Estado de Situación Financiera</i>	<i>5</i>
<i>Estado de Cambios en la Situación Financiera</i>	<i>6</i>
<i>Estado de Variación en la Hacienda Pública</i>	<i>7</i>
<i>Estado Analítico del Activo</i>	<i>8</i>
<i>Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos</i>	<i>9</i>
<i>Estados de Flujo de Efectivo</i>	<i>10</i>
<i>Conciliación Contable Presupuestaria</i>	<i>11</i>
<i>Reporte de Patrimonio</i>	<i>12</i>
<i>Informe sobre Pasivos Contingentes</i>	<i>13</i>
<i>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</i>	
<i>a) Notas de desglose</i>	<i>14 – 29</i>
<i>b) Notas de memoria (cuentas de orden)</i>	<i>30</i>
<i>c) Notas de Gestión Administrativa</i>	<i>30 – 39</i>



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México

T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

A la Asamblea General de Accionistas y

Consejo de Administración de la

Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la entidad gubernamental **Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, el patrimonio del ente público y el informe sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 30 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 30 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 30 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

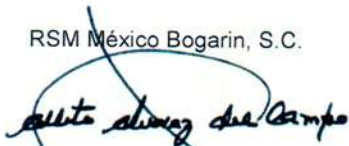
RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarin, S.C.



C.P.C. Alberto Álvarez del Campo
Socio responsable
Ciudad de México, a 14 de marzo de 2019.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2018	2017	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2018	2017
Ingresos de la gestión	\$ 246,660,022	\$ 191,665,590	Gastos de funcionamiento	\$ 184,312,796	\$ 136,989,218
Impuestos	-	-	Servicios personales	25,189,267	23,673,688
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	Materiales y suministros	5,855,767	4,365,586
Contribuciones de mejoras	-	-	Servicios generales	153,267,762	108,949,944
Derechos	-	-	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-
Productos de tipo corriente	-	-	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-
Aprovechamientos de tipo corriente	-	-	Transferencias al resto del sector público	-	-
Ingresos por venta de bienes y servicios (Nota 16)	246,660,022	191,665,590	Subsidios y subvenciones	-	-
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	Ayudas sociales	-	-
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	Pensiones y jubilaciones	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	Transferencias a la seguridad social	-	-
Otros ingresos y beneficios	8,689,872	7,292,542	Donativos	-	-
Ingresos financieros	5,472,870	5,585,718	Transferencias al exterior	-	-
Incremento por variación de inventarios	-	-	Participaciones y aportaciones	-	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-	Participaciones	-	-
Disminución del exceso de provisiones	-	-	Aportaciones	-	-
Otros ingresos y beneficios varios	3,217,002	1,706,824	Convenios	-	-
			Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-	-
			Intereses de la deuda pública	-	-
			Comisiones de la deuda pública	-	-
			Gastos de la deuda pública	-	-
			Costo por coberturas	-	-
			Apoyos financieros	-	-
			Otros gastos y pérdidas extraordinarias	85,409,197	86,813,740
			Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	20,250,983	10,774,664
			Provisiones	1,046,911	1,081,768
			Disminución de inventarios	-	-
			Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	-	-
			Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
			Otros gastos	64,111,303	74,957,308
			Inversión pública	-	2,582,853
			Inversión pública no capitalizable	-	2,582,853
			Total de gastos y otras pérdidas	269,721,993	226,385,811
Total de ingresos y otros beneficios	\$ 255,349,894	\$ 198,958,132	Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ (14,372,099)	\$ (27,427,679)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

12

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	2018	2017		2018	2017
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes (Nota 1)	\$ 12,534,829	\$ 28,714,311	Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 12)	\$ 5,935,868	\$ 5,089,763
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 2)	95,771,880	101,998,837	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios (Nota 3)	3,832,080	2,739,577	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes	-	15,988	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes (Nota 2)	(2,967,109)	(503,109)	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-
Otros activos circulantes (Nota 6)	2,085,100	76,693	Provisiones a corto plazo	-	-
Total de activos circulantes	111,256,780	133,042,297	Otros pasivos a corto plazo	78,757	260,891
			Total de pasivos circulantes	6,014,625	5,350,654
Activo no circulante			Pasivo no circulante		
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Nota 7)	927,659,187	931,770,490	Deuda pública a largo plazo	-	-
Bienes muebles (Nota 9)	47,565,917	50,326,263	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Activos intangibles (Nota 10)	7,377,084	7,377,084	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(132,112,179)	(117,049,019)	Provisiones a largo plazo (Nota 15)	8,787,412	9,488,688
Activos diferidos	-	-	Total de pasivos no circulantes	8,787,412	9,488,688
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-			
Otros activos no circulantes (Nota 11)	2,910,288	2,313,677	TOTAL DEL PASIVO	14,802,037	14,839,342
Total de activos no circulantes	853,400,297	874,738,495			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda pública/Patrimonio contribuido	957,565,756	986,280,067
			Aportaciones (Nota 21)	950,479,535	979,193,846
			Donaciones de capital	-	-
			Actualización de la hacienda pública / Patrimonio	7,086,221	7,086,221
			Hacienda pública/Patrimonio generado	(7,710,716)	6,661,383
			Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(14,372,099)	(27,427,679)
			Resultados de ejercicios anteriores	2,601,186	30,028,865
			Revalúos	-	-
			Reservas (Nota 21)	4,060,197	4,060,197
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Total hacienda pública/ Patrimonio	949,855,040	992,941,450
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 964,657,077	\$ 1,007,780,792	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 964,657,077	\$ 1,007,780,792

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017
(Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	\$ 46,821,236	\$ 3,697,521	PASIVO	\$ 846,105	\$ 883,410
Activo circulante	24,886,427	3,100,910	Pasivo circulante	846,105	182,134
Efectivo y equivalentes	16,179,482	-	Cuentas por pagar a corto plazo	846,105	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	6,226,957	-	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios	-	1,092,503	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes	15,988	-	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	2,464,000	-	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-
Otros activos circulantes	-	2,008,407	Provisiones a corto plazo	-	-
Activo no circulante	21,934,809	596,611	Otros pasivos a corto plazo	-	182,134
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	Pasivo no circulante	0	701,276
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	4,111,303	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes muebles	2,760,346	-	Deuda pública a largo plazo	-	-
Activos intangibles	-	-	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	15,063,160	-	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	-	-
Activos diferidos	-	-	Provisiones a largo plazo	0	701,276
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	13,055,580	56,141,990
Otros activos no circulantes	-	596,611	Hacienda pública/Patrimonio contribuido	0	28,714,311
			Aportaciones	-	28,714,311
			Donaciones de capital	-	-
			Actualización de la hacienda pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda pública/Patrimonio generado	13,055,580	27,427,679
			Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	13,055,580	-
			Resultados de ejercicios anteriores	-	27,427,679
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General


C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017					
Aportaciones (Nota 21)	\$ 986,280,067	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 986,280,067
Donaciones de Capital	979,193,846	-	-	-	979,193,846
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	7,086,221	-	-	-	7,086,221
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	34,089,062	(27,427,679)	-	6,661,383
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	(27,427,679)	-	(27,427,679)
Revalúos	-	30,028,865	-	-	30,028,865
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	4,060,197	-	-	4,060,197
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2017					
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	\$ 986,280,067	\$ 34,089,062	\$ (27,427,679)	\$ -	\$ 992,941,450
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018					
Aportaciones (Nota 21)	(28,714,311)	-	-	-	(28,714,311)
Donaciones de Capital	(28,714,311)	-	-	-	(28,714,311)
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	(27,427,679)	13,055,580	-	(14,372,099)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	(27,427,679)	(14,372,099)	-	(14,372,099)
Revalúos	-	-	27,427,679	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018					
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	\$ 957,565,756	\$ 6,661,383	\$ (14,372,099)	\$ -	\$ 949,855,040

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

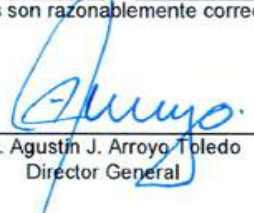

 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO					
Activo circulante	\$ 133,042,297	\$ 2,627,387,981	\$ 2,649,173,498	\$ 111,256,780	\$ (21,785,517)
Efectivo y equivalentes	28,714,311	2,214,630,090	2,230,809,572	12,534,829	(16,179,482)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	101,998,837	334,119,172	340,346,129	95,771,880	(6,226,957)
Derechos a recibir bienes o servicios	2,739,577	42,853,780	41,761,277	3,832,080	1,092,503
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	15,988	43,725	59,713	-	(15,988)
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(503,109)	-	2,464,000	(2,967,109)	(2,464,000)
Otros activos circulantes	76,693	35,741,214	33,732,807	2,085,100	2,008,407
Activo no circulante	874,738,495	131,910,916	153,249,114	853,400,297	(21,338,198)
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	931,770,490	125,472,004	129,583,307	927,659,187	(4,111,303)
Bienes muebles	50,326,263	28,058	2,788,404	47,565,917	(2,760,346)
Activos intangibles	7,377,084	-	-	7,377,084	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(117,049,019)	2,807,910	17,871,070	(132,112,179)	(15,063,160)
Activos diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	-	-	-
Otros activos no circulantes	2,313,677	3,602,944	3,006,333	2,910,288	596,611
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 1,007,780,792	\$ 2,759,298,897	\$ 2,802,422,612	\$ 964,657,077	\$ (43,123,715)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

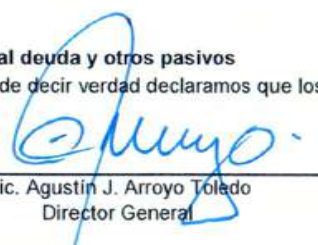

 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Pesos)

	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda interna			\$ -	\$ -
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa			-	-
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal a corto plazo			-	-
Largo plazo				
Deuda interna			-	-
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa			-	-
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal a largo plazo			-	-
Otros pasivos	Pesos mexicanos	Varios	14,839,342	14,802,037
Total deuda y otros pasivos			\$ 14,839,342	\$ 14,802,037

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

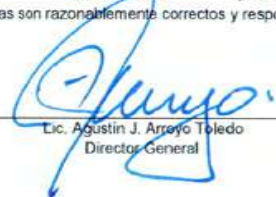


C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Pesos)

CONCEPTO	2018	2017	CONCEPTO	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación			Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen	\$ 255,349,894	\$ 198,958,132	Origen	\$ 4,147,825	\$ 72,540,000
Impuestos	-	-	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	4,111,303	-
Cuentas y aportaciones de seguridad social	-	-	Bienes muebles	36,522	-
Contribuciones de mejoras	-	-	Otros orígenes de inversión	-	72,540,000
Derechos	-	-	Aplicación	28,714,311	91,673,261
Productos de tipo corriente	-	-	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	91,673,261
Aprovechamientos de tipo corriente	-	-	Bienes muebles	-	-
Ingresos por venta de bienes y servicios (Nota 16)	246,660,022	191,665,590	Otras aplicaciones de inversión	28,714,311	-
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(24,566,486)	(19,133,261)
Participaciones y aportaciones	-	-	Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	-	-	Origen	9,553,050	5,716,220
Otros orígenes de operación	8,689,872	7,292,542	Endeudamiento neto	-	-
Aplicación	251,935,009	215,611,148	Interno	-	-
Servicios personales	25,189,267	23,673,688	Externo	-	-
Materiales y suministros	5,855,767	4,365,586	Otros orígenes de financiamiento	9,553,050	5,716,220
Servicios generales	156,778,672	110,031,713	Aplicación	4,580,931	18,677,299
Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-	Servicios de la deuda	-	-
Transferencias al resto del sector público	-	-	Interno	-	-
Subsidios y subvenciones	-	-	Externo	-	-
Ayudas sociales	-	-	Otras aplicaciones de financiamiento	4,580,931	18,677,299
Pensiones y jubilaciones	-	-	Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	4,972,119	(12,961,079)
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-	Incremento/Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	\$ (16,179,482)	\$ -48,747,356
Transferencias a la seguridad social	-	-	Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	28,714,311	77,461,667
Donativos	-	-	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	\$ 12,534,829	\$ 28,714,311
Transferencias al exterior	-	-			
Participaciones	-	-			
Aportaciones	-	-			
Convenios	-	-			
Otras aplicaciones de operación	64,111,303	77,540,161			
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	\$ 3,414,885	\$ (16,653,016)			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Pesos)

CONCEPTO	PARCIAL	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Ingresos presupuestarios		\$ 255,349,894
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ _____	
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ _____	
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 255,349,894
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de egresos presupuestarios		\$ 251,935,009
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ _____	-
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestarios no contables		
3. Más gastos contables no presupuestarios	\$ 17,786,984	17,786,984
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	17,786,984	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestarios		
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 269,721,993

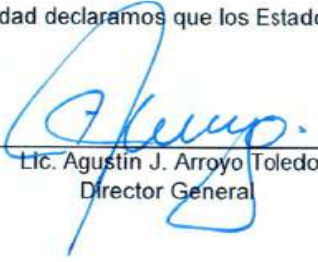
Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Pesos)

CONCEPTO	MONTO
Total de Patrimonio del ente público	949,855,040
% del Patrimonio del Ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 100%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	<u>949,855,040</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
POR EL EJERCICIO DE 2018

A la fecha de la emisión de estos estados financieros existe un juicio laboral interpuesta por los trabajadores de la S.S.A. México, S.A. de C.V que laboraron en el edificio de la Terminal de Cruceros. En la demanda también se demandó a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. como patrón, y con base en los reportes de los abogados se han identificado posibles obligaciones que están condicionados a la ocurrencia de uno o más eventos inciertos mismos que no están bajo el control de la Entidad, las posibles obligaciones denominadas pasivos contingentes son los siguientes:

PERIODO	TIPO DE JUICIO	PARTES	CUANTÍA	RIESGO ECONOMICO
EXP. 584/2011	Juicio laboral. JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE No. 21	Jesús Maria Eb Chi vs S.S. A. de México, SS.A. México, S.A. de C.V. y API PROGRESO. (Demanda interpuesta por trabajadores de S.S.A. México, S.A. de C.V. quien opera en la Terminal de Cruceros).	\$7,777,512.	25%

Como se menciona en las notas a los estados financieros, la Entidad reconoce las obligaciones laborales por beneficio a sus empleados de conforme a la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por la CINIF, las posibles obligaciones laborales originadas por contingencias se consideran cubiertas con las provisiones realizadas por la Entidad


Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General


C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras en pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El saldo representa la liquidez de la Entidad de disponibilidad inmediata, por ser el efectivo del mismo en Instituciones Bancarias, y corresponde a recursos provenientes de los servicios que presta y rendimientos de las disponibilidades, parte de estos recursos es para cubrir los compromisos de pagos de impuestos retenidos que deberán ser enterados o pagados a más tardar en enero del ejercicio fiscal 2019. Al 31 de diciembre las disponibilidades se encuentran distribuidos en las siguientes instituciones bancarias:

BANCO	2018	2017
Multiva	\$ 3,935,316	7,931,988
Bancomer	3,505,441	6,636,045
Banorte	3,392,973	5,997,897
Santander Mexicano	1,686,099	8,133,381
Fondo fijo	15,000	15,000
	\$ 12,534,829	\$ 28,714,311

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

➤ Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de:

CUENTA	2018	2017
Cientes	\$ 6,437,095	\$ 2,803,965
Impuestos por recuperar	89,334,785	99,194,872
Derecho a recibir efectivo y equivalentes	95,771,880	101,998,837
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(2,967,109)	(503,109)
Derecho a recibir efectivo y equivalentes, Neto	\$ 92,804,771	\$ 101,495,728

❖ Cientes,

- La agrupación de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018, en cuanto a su antigüedad es la siguiente:

DE 1 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 365 DÍAS	MÁS DE 365 DÍAS	TOTAL
\$ 3,674,279	\$ 1,069,381	\$ 1,703,435	-	\$ 6,437,095

❖ Los valores consignados en el renglón de la columna de 90 días se esperan recuperar en un periodo no mayor a 30 días.

➤ Impuestos por recuperar,

❖ Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

CUENTA	2018	2017
Impuesto al valor agregado a favor 2015	\$ 26,698,320	\$ 32,613,000
Impuesto al valor agregado a favor 2016	24,054,839	24,054,839
Impuesto al valor agregado a favor 2017	19,495,775	21,893,948
Impuesto al valor agregado a favor 2013	11,904,560	12,002,445
Impuesto al valor agregado a favor 2018	4,594,074	-
Impuesto sobre la renta a favor 2017	1,869,061	2,964,228
Impuesto sobre la renta a favor 2018	718,156	-
Impuesto al valor agregado a favor 2014	-	5,666,412
	\$ 89,334,785	\$ 99,194,872

P

A.

3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

- Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2018	2017
Seguros de bienes patrimoniales	\$ 3,385,471	\$ 2,427,534
Seguro de vida y gastos médicos	203,006	141,790
Anticipos a proveedores por servicios	243,603	170,253
	\$ 3,832,080	\$ 2,739,577

4. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

- No le aplica a la Entidad, ya que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. Sin información que revelar.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

- Durante 2018 y 2017 la Entidad no participó en fideicomiso alguno. Sin información que revelar.

6. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

- Lo presentado en este concepto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 lo integra el impuesto al valor agregado acreditable por pagar.

7. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

- Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2018			2017
	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	INVERSIÓN NETA	INVERSIÓN NETA
Obras terminadas	\$ 927,659,187	\$ 81,783,452	\$ 845,875,735	843,593,879
Obras en proceso	-	-	-	\$ 23,194,436
	\$ 927,659,187	\$ 81,783,452	\$ 845,875,735	\$ 866,788,315

- ❖ Las obras en proceso lo integra el siguiente proyecto:

Durante el ejercicio de 2018 se concluyó el proyecto "Modernización de Puerto Progreso. Construcción Muelle 3" y se pasó a obras terminadas. Por el ejercicio de 2017 no se le realizó ningún trabajo y tenía un avance del 65%, con una inversión de \$23,194,436.0.

- ❖ Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES	CONCILIACIÓN
\$ 927,659,187	\$ 927,659,187	-

➤ Conciliación del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Parastatal.

- ❖ A continuación, se presenta la agrupación de las obras terminas conforme al Registro Federal Inmobiliario, que está en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Entidad, que es lo que se presenta en la Cuenta Pública del ejercicio de 2018, de manera que sea el mismo número de inmuebles que se reporte en ambos sistemas:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE	VALOR EN LIBROS
31-11498-3	Recinto Portuario Progreso	\$ 922,416,454
31-11496-5	Terminal terrestre	-
31-11497-4	Recinto Portuario de Yucalpetén	5,242,733
31-2327-0	Recinto portuario de Celestún	-
Total		\$ 927,659,187

8. CONSTRUCCION DEL VIADUCTO ALTERNO

- El proyecto consistió en una estructura para dar servicio de conectividad de carretera alterna al viaducto existente para el Puerto de Progreso, la longitud del nuevo viaducto es de 2,601.06 metros. Posee una calzada única, con un carril por sentido de 3.5 metros, y dispone, además, de acotamientos de 1.5 metros y una trinchera de un metro para instalaciones de la CFE en uno de sus lados y del otro extremo aloja otra trinchera para ductos de PEMEX de dos metros de ancho. Se configuró mediante una serie de claros de 24 metros de longitud cada uno, resueltos mediante una estructura isostática, compuesta por siete traveses cajón y losa superior. Las traveses se apoyan en cabezales transversales, los cuales, a su vez, se apoyan en tres pilas de 1.5 metros de diámetro, empotradas en el lecho rocoso marino, de aproximadamente 20 metros de profundidad. El viaducto está iluminado en toda su extensión y dispone de un sistema de instrumentación para poder monitorear y conocer en todo momento sus movimientos de desplazamientos al paso de la carga.
- El propósito de este proyecto fue disponer de una infraestructura de nuevo acceso, alternativo al viaducto existente, que elimine el riesgo de falla del actual viaducto, por haber llegado ya al límite de su vida útil, fortaleciendo la conectividad de carretera del puerto, para no depender de una única estructura, deteriorada y sujeta a altas probabilidades de fallo. El proyecto comprendió las siguientes etapas:

PERIODO	ETAPA	IMPORTE A INVERTIR ESTIMADO	TRABAJOS A REALIZAR (DESCRIPCIÓN BREVE)
2012-2013	Estudio ejecutivo	\$ 6,463,747	Proyecto ejecutivo que incluye: Diseño arquitectónico y de ingeniería.
2013-2015	Primera etapa	181,679,622	Construcción de la subestructura del viaducto alterno y sus accesos en las zonas de playa y del terraplén (enrocamiento) que va hacia la Terminal Remota.
2015-2016	Segunda etapa	583,494,090	Construcción de la superestructura del viaducto (traveses, losas, barreras de contención), trincheras para instalaciones CFE y PEMEX, alumbrado y equipo de monitoreo del nuevo viaducto.
Total		\$ 771,637,459	

- En 2017 concluyó el proyecto y se puso en operación, con una inversión total de \$715,688,136.0. A continuación, se detalle su construcción por año:

EJERCICIO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
Avance 2014	177,756,243	Avance del 90% de los trabajos de la primera etapa, consistió en la construcción de pilas, columnas y cabezales de concreto, también la construcción del talud poniente a base de roca y cubos de concreto.
Avance 2015	195,826,644	Se concluyó la primera etapa, y se inició la segunda con la fabricación de traveses de concreto y sobrecabezales, que al finalizar el ejercicio de 2015 tuvo un avance del 45%.
Avance 2016	175,474,680	Por el ejercicio de 2016 se avanzó con un 50% de la segunda etapa, que se espera concluir a principios del siguiente ejercicio.
Avance 2017	166,630,569	Se concluyó la segunda etapa, y se aplicó una protección adicional contra el ambiente marino a los elementos más expuestos del viaducto que recomendó el IMT. Al cierre del ejercicio el avance físico y financiero del proyecto es del 100%. El proyecto ya se encuentra en su etapa de operación.
Total	\$ 715,688,136	

9. BIENES MUEBLES

- Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2018			2017
	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	INVERSIÓN NETA	INVERSIÓN NETA
Equipo marítimo	\$ 33,226,041	\$ 31,739,226	\$ 1,486,815	\$ 1,917,352
Equipo de oficina	6,154,681	5,933,934	220,747	284,486
Equipo de transporte	1,197,615	1,197,615	-	-
Embarcaciones	2,168,640	704,808	1,463,832	1,593,951
Maquinaria y equipo	2,549,170	2,277,407	271,763	408,374
Equipo de cómputo	1,057,719	1,057,719	-	-
Equipo de comunicación	1,212,051	1,150,525	61,526	143,421
Total	\$ 47,565,917	\$ 44,061,234	\$ 3,504,683	\$ 4,347,584

- Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES	CONCILIACIÓN
\$ 3,504,683	\$ 3,504,683	-



10. ACTIVOS INTANGIBLES

➤ Los activos intangibles corresponden a la inversión realizada en software y licencias, el saldo por amortizar al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2018	2017
Licencias por amortizar	\$ 7,377,084	\$ 7,377,084
Amortización acumulada	(6,267,493)	(6,088,165)
Inversión neta	\$ 1,109,591	\$ 1,288,919

11. OTROS ACTIVOS

➤ Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2018	2017
Impuesto sobre la renta diferido (1)	\$ 2,035,833	\$ 1,500,457
Participación de los trabajadores en las utilidades diferido (2)	874,455	813,220
	\$ 2,910,288	\$ 2,313,677

❖ (1) ISR diferido

- Los efectos en ISR de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	2018	2017	ISR DIFERIDO DEL PERIODO
Activos diferidos:			
Provisión para primas de antigüedad e indemnizaciones	\$ 1,397,198	\$ 1,337,905	\$ 59,293
Estimación de cuentas incobrables	890,133	150,933	739,200
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	651,493	569,498	81,995
Anticipo de clientes	23,627	78,267	(54,640)
Pagos a personas físicas no realizados	149,925	139,447	10,478
Total, de activos diferidos	3,112,376	2,276,050	836,326
Pasivos diferidos:			
Pagos anticipados	(1,076,543)	(770,797)	(305,746)
Almacén de papelería	-	(4,796)	4,796
Total, de pasivos diferidos	(1,076,543)	(775,593)	(300,950)
Activo diferido, neto	\$ 2,035,833	\$ 1,500,457	\$ 535,376

- La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

❖ (2) PTU diferida

- Las modificaciones en la NIF B-3, Estado de Resultados, implican reconocer la Participación de los Trabajadores en la Utilidad como un gasto corriente y reconocer la Participación de Utilidades Diferida.
- Los efectos en la PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

DESCRIPCION	2018	2017	PTU DIFERIDO DEL PERIODO
Activos diferidos:			
Provisión para primas de antigüedad e indemnizaciones	\$ 878,741	\$ 948,869	\$ (70,128)
Estimación de cuentas incobrables	296,711	50,311	246,400
Anticipo de clientes	7,876	26,089	(18,213)
Pagos a personas físicas no realizados	49,975	46,482	3,493
Total, de activos diferidos	1,233,303	1,071,751	161,552
Pasivos diferidos:			
Pagos anticipados	(358,848)	(256,932)	(101,916)
Almacén de papelería	-	(1,599)	1,599
Total, de pasivos diferidos	(358,848)	(258,531)	(100,317)
Activo diferido, neto	\$ 874,455	\$ 813,220	\$ 61,235

PASIVO

12. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

- Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2018	2017
Impuestos y derechos por pagar (1)	\$ 2,113,107	\$ 1,888,849
Impuesto sobre la renta por pagar	616,138	767,593
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,171,643	1,898,328
Cuentas por pagar	1,034,980	534,993
	\$ 5,935,868	\$ 5,089,763

- ❖ Los impuestos y derechos por pagar al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2018	2017
Contraprestación al Gobierno Federal	\$ 999,864	\$ 839,887
Impuesto sobre productos del trabajo	242,591	334,932
Cuotas obrero-patronal al IMSS	299,955	267,393
5% derechos de inspección	241,947	155,484
5% INFONAVIT	168,888	149,255
2% SAR	67,555	59,702
Impuesto sobre nóminas	47,037	52,127
Retenciones de IVA	23,366	15,131
Retenciones de ISR por honorarios	21,904	14,185
2% sobre obra por capacitación	-	753
	\$ 2,113,107	\$ 1,888,849

- En cuanto a su antigüedad es la siguiente:

DE 1 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 365 DÍAS	MÁS DE 365 DÍAS	TOTAL
\$ 5,935,868	-	-	-	\$ 5,935,868

- Se espera liquidar a su vencimiento de pago.

13. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO

- Por los ejercicios de 2018 y 2017 no se tiene formación que revelar.

14. PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

- Los importes reflejados en este apartado se refieren a los anticipos de clientes recibidos por los ejercicios de 2018 y 2017, de futuros servicios que prestará la Entidad.

15. PROVISIONES A LARGO PLAZO

➤ El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y otros beneficios por retiro, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes, como se muestra a continuación:

❖ Los componentes del costo neto del año terminado el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACIONES	TOTAL
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 856,350	\$ 7,931,062	\$ 8,787,412
Activo del Plan (AP)	-	-	-
Situación del financiamiento	856,350	7,931,062	8,787,412
Menos: Ganancias y pérdidas actuariales de obligaciones (GPAO) reconocidas en ORI	-	-	-
(Activo) /pasivo neto proyectado reconocido en el balance general	\$ 856,350	\$ 7,931,062	\$ 8,787,412
Costo laboral del servicio actual	\$ (165,401)	\$ 581,236	\$ 415,835
Interés neto sobre el P(A)NBD	76,687	760,653	837,340
Reciclaje de remediciones del P(A)NBD	-	-	-
Reconocimiento de las remediciones del PNB o ANBD de 2017	34,903	(241,167)	(206,264)
Costo neto del período	\$ (53,811)	\$ 1,100,722	\$ 1,046,911
Hipótesis actuariales utilizadas, en términos absolutos:			
Tasa de descuento	7.99%	7.99%	
Tasa de incremento salarial esperado	7.60%	7.60%	
Tasa de incremento de la UMA	3.50%	3.50%	

❖ Los componentes del costo neto del año terminado el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACIONES	TOTAL
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,027,380	\$ 8,461,308	\$ 9,488,688
Activo del Plan (AP)	-	-	-
Situación del financiamiento	1,027,380	8,461,308	9,488,688
Menos: Ganancias y pérdidas actuariales de obligaciones (GPAO) reconocidas en ORI	-	-	-

(Activo) /pasivo neto proyectado reconocido en el balance general	\$1,027,380	8,461,308	9,488,688
Costo laboral del servicio actual	74,743	546,089	620,832
Interés neto sobre el P(A)NBD	52,125	505,275	557,400
Reciclaje de remediciones del P(A)NDB	(6,125)	(162,526)	(168,651)
Reconocimiento de las remediciones del PNBD o ANDB de 2017	120,931	(48,744)	72,187
Costo neto del periodo	\$ 241,674	\$ 840,094	\$ 1,081,768
Hipótesis actuariales utilizadas, en términos absolutos:			
Tasa de descuento	7.16%	7.16%	
Tasa de incremento salarial esperado	7.60%	7.60%	
Tasa de incremento salarial mínimo	4.70%	4.70%	

I.II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

16. INGRESOS DE GESTION

➤ A continuación, se presenta la integración de los diferentes tipos de ingresos que obtuvo la Entidad por venta de servicios:

DESCRIPCIÓN	2018	2017
Cesión parcial de derechos	\$110,000,453	\$ 90,867,565
Puerto	85,183,408	72,405,207
Muellaje	14,384,052	8,667,719
Contratos de prestadores de servicios	10,643,761	7,077,683
Atraque y desatraque	10,653,973	6,753,224
Almacenaje	11,983,376	3,648,850
Tarifa de seguridad por contenedores	1,095,952	674,967
Servicios conexos	2,715,047	1,570,375
Total, de ingresos netos	\$246,660,022	\$191,665,590

17. DESCUENTOS

➤ Los descuentos aplicados a los ingresos de la Entidad, fueron los autorizados por el Consejo de Administración y conforme a la normatividad, los cuales se enlistan a continuación:

CLIENTE	2018	2017	NO. ACUERDO	TIPO DE DESCUENTO
Carnival Cruise Line	\$ 8,654,184	\$ 7,561,729	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Logra Logistics SA. De CV	5,711,167		LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Geodis Wilson Mexico S.A. de CV	1,451,151	517,286	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Transportación Marítima Mexicana, S.A. de C.V.	487,918	326,538	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Marítima Internacional S.A. de C.V.	127,602		- Numeral 3.6 inciso "A" de la Regulación tarifaria.	Atraque abarloado

Western Bulk (Seattle) Inc.	79,895		CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje fijo
Wilhelmsen Ship Service	69,168	71,069	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Costa Crociere S.P.A.	59,526		CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Aida cruises	53,321	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Multisur S.A. de C.V.	46,335		CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje variable
V Ships Leisure SAM	31,505	23,054	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Multisur S.A. de C.V.	30,326	-	CA-CVIII-7(22-V-17)	Muellaje de Cabotaje
Gestion y Serv. Portuarios de México S. A. de C. V.	25,428	-	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Shipping LTD c/o Bernhard Schukte	23,427	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Multisur S.A. de C.V.	21,176	-	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje fijo
Hornbeck Offshore Operators de México, S. de R.L. de C.V.	11,208	-	Numeral 3.6 inciso "A" de la Regulación tarifaria	Atrake abarloado
Grupo Empresarial Alternativo SA de CV.	4,996	-	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
BSV Consultores de Comercio Internacional S.C.	1,104	-	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Ultrabulk, S.A.	-	65,391	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje fijo
Saint-Gobain Canalización México, S.A. de C.V.	-	55,872	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Carnival Uk	-	53,934	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
M/V Columbus Lyric Cruise LTD	-	44,220	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Hapag Lloyd Kreuz Fahrten GMBH	-	23,914	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Chipolbrok America Inc	-	15,470	Numeral 3.6 inciso "A" de la Regulación tarifaria	Atrake abarloado
Palazuelos Acebal Primatesta SC	-	5,655	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Total	\$ 16,889,437	\$ 8,764,132		

18. TRANSFERENCIA DE OBRA PÚBLICA

- La Entidad transfirió al Gobierno Federal en el ejercicio de 2018 la obra Modernización de Puerto Progreso. Construcción muelle 3, etapa quinta y séptima por \$64,111,303.0 y por el ejercicio de 2017 las etapas uno a la cuarta por \$74,957,308.0.

19. ENTORNO FISCAL

- Impuesto sobre la renta (ISR)
 - ❖ La Entidad está sujeta al ISR, el cual se calcula considerando como gravable o deducible ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación, calculada sobre valores a precios constantes y considerando el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en la moneda de cierre.
 - ❖ La tasa del ISR para 2018 y 2017 fue del 30%.
 - ❖ En los ejercicios de 2018 y 2017 se generó una utilidad fiscal de \$21,122,561 y \$18,138,827.0, causando un ISR de \$6,336,768 y \$5,441,648.0, respectivamente.
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad no tiene pérdidas fiscales originadas en ejercicios anteriores pendientes de amortizar.
- Confirmación de criterio
 - ❖ Mediante oficio 600-04-04-2012-53671 del 24 de febrero de 2012 el Servicio de Administración Tributaria confirmó que las transferencias de obras de infraestructura portuaria que efectuó la Entidad al Gobierno Federal son inversiones deducibles de la base del impuesto sobre la renta en el ejercicio que se transmitan los activos y para el impuesto empresarial a tasa única serán deducibles en el ejercicio en que se paguen independientemente del ejercicio en que se transfieran. Dicha confirmación de criterio

se rige por lo que prevé el artículo 34 del Código Fiscal de la Federación bajo la consideración de que tanto los hechos como la legislación fiscal que dio lugar a su emisión, se mantengan en los mismos términos, razón por la que si varían o la Ley aplicable al caso es abrogada, derogada o modificada, la Entidad, deberá solicitar una nueva confirmación de criterio ante la autoridad competente.

➤ **Beneficio de aprovechamiento de almacenaje**

❖ A partir del 1 de abril de 2005 la Entidad tiene derecho de aplicar contra los aprovechamientos del 5% sobre los ingresos que se cobren por almacenaje, el importe no cobrado por el almacenaje de mercancías en abandono propiedad de la Aduana; de acuerdo al artículo 15, fracción IV de la Ley Aduanera, el cual establece, cuando las mercancías no sean retiradas por causas imputables a las autoridades aduaneras, "el servicio no cobrado al particular afectado y la contraprestación no cobrada se podrá compensar contra el citado aprovechamiento.

❖ Al 31 de diciembre de 2018 el saldo pendiente de compensar es de \$12,251,930.

20. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)

➤ La PTU generada y aplicada a los resultados del ejercicio de 2018 y 2017 fue de \$2,171,643 y \$1,898,328, respectivamente.

IIII NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

21. APORTACIONES (HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

➤ **Patrimonio contribuido**

❖ Al 31 de diciembre de 2018 está integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	VALOR ACTUALIZADO
Patrimonio	\$ 174,509,600	\$ 7,086,221	\$ 181,595,821
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	804,684,246	-	804,684,246
Retiro del matrimonio invertido de la nación	(28,714,311)		(28,714,311)
Total	\$ 950,479,535	\$ 7,086,221	\$ 957,565,756

❖ La actualización de \$7,086,221 corresponde al reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, como se menciona en la Nota 3a.

❖ Las series de acciones del capital social que conforman el patrimonio a valor histórico al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	ACCIONES		TOTAL DE ACCIONES	IMPORTE
	Subserie A-1	Subserie B-1		
Parte fija:				
Gobierno Federal	255	244	499	\$ 49,900
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos,				

S.N.C.	-	1	1	100
	Subserie A-2	Subserie B-2		
Parte variable:				
Gobierno Federal	889,747	854,849	1,744,596	174,459,600
Total	890,002	855,093	1,745,096	\$ 174,509,600

❖ Como fue aprobado en asamblea de accionistas la integración del patrimonio se presente en el siguiente cuadro:

NUMERO DE ESCRITURA QUE CONTIENE LOS ACUERDOS	FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA	MONTO CAPITALIZADO	CONCEPTO
30714	04/05/1994	\$ 50,000	Aportación inicial
O-II	04/02/1995	203,000	Aumento de patrimonio pagado en bienes
AO-VII	18/07/1997	424,400	Aumento de patrimonio pagado en bienes
AE-IX	13/06/1998	158,300	Aumento de patrimonio pagado en bienes
Resoluciones fuera de asamblea	16/12/2002	10,748,900	Pagos realizados para aumentos de patrimonio
AO/E-XLIX	24/06/2011	162,925,000	Transferencias recibidas del ejercicio de 2009
Total		\$174,509,600	

➤ Aportaciones del Gobierno Federal

- ❖ Por el ejercicio de 2018 la Entidad no se recibió recursos fiscales del Gobierno Federal y por el ejercicio de 2017 recibió \$150,000,000 de aportaciones de capital, que se registró contablemente en la cuenta Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso, que al iniciar el ejercicio de 2018 se traspasó a la cuenta Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores” como lo establece la NIFGG SP 02 “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades”.
- ❖ Las aportaciones del Gobierno Federal recibidas en el 2017 por \$150,000,000 fueron aplicadas al proyecto “Construcción del viaducto alternativo”.
- ❖ Las "Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores" se podrán capitalizar al Patrimonio o Capital Social, previa autorización de la Junta Directiva o del Órgano de Gobierno, la formalización de dicha capitalización se sustentará con la emisión de los títulos o documentos que amparen la participación o aportaciones de Gobierno Federal. Como lo establece la NIFGG SP 02, “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades”.
- ❖ Está pendiente que se convoque a una Asamblea General Extraordinaria de accionistas para capitalizar las transferencias del Gobierno Federal recibidas.

➤ Retiro del patrimonio invertido de la nación

- ❖ Con la finalidad de realizar un manejo más eficiente de los activos financieros del sector público federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Subsecretaría de Ingresos, fijó un aprovechamiento a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., por \$28,714,311 y \$77,460,000.00 para 2018 y 2017, respectivamente, el cual fueron notificados a través de los oficios número 349-B-574 de fecha 26 de julio de 2018 y 102-K-043 de fecha 5 de junio de 2017,

respectivamente, dicha acción la fundamenta en el artículo 6° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 y 26 párrafos Cuarto y Quinto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

➤ Restricciones a la disponibilidad del patrimonio

- ❖ Las utilidades netas del año están sujetas a la aplicación de cuando menos un 5% para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del patrimonio actualizado, y a otras aplicaciones que pudiera acordar la Asamblea de Accionistas.
- ❖ El 28 de abril de 2017 en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó incrementar la reserva legal por los resultados de los ejercicios de 2016 por \$265,938.0. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva legal asciende a \$3,858,538.0 a valor histórico.

➤ Restricciones fiscales

- ❖ Conforme a las disposiciones fiscales vigentes los dividendos que lleguen a pagarse y excedan al importe del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetos al pago del impuesto sobre la renta (ISR) correspondiente a la tasa del 30%. Cualquier reducción o reembolso de capital en exceso a la cuenta de capital de aportación (CUCA) se encuentra gravada para efectos del ISR y será tratada como dividendos, al 31 de diciembre los saldos de las cuentas fiscales son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	2018	2017
Cuenta de capital de aportación	\$ 247,533,048	\$ 236,128,063
Cuenta de utilidad fiscal neta	89,518,869	62,758,735

LIV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

22. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

BANCO	2018	2017
Efectivo	\$ 15,000	\$ 15,000
Bancos-Tesorería	6,678,666	20,197,548
Inversiones temporales	5,841,163	8,501,763
Total	\$ 12,534,829	\$ 28,714,311

AS

[Handwritten signature]

23. AQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- Bienes muebles:
 - ❖ Durante el ejercicio de 2018 y 2017 no se adquirieron bienes muebles. Sin información que revelar.
- Bienes inmuebles:

CUENTA	2018	2017
Modernización de Puerto Progreso.		
Construcción Muelle 3	\$60,000,000	-
Construcción del viaducto alterno		\$ 166,630,569
Total	\$ 60,000,000	\$ 166,630,569

I.V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

24. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

- A continuación, se presenta la conciliación de los ingresos y egresos presupuestales con los contables:
 - ❖ Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO. S. A. DE C. V. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018		
1. Ingresos Presupuestarios	\$	255,349,894
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital		
Aprovechamientos capitales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	\$	255,349,894

❖ Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.		
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)		251,935,009
2. Menos egresos presupuestarios no contables		-
Bienes muebles		
Obra pública en bienes propios		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		17,786,984
Estimaciones, depreciaciones deterioros, obsolescencia y amortizaciones	17,786,984	
Provisiones		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gastos Contable (4= 1 - 2 + 3)		269,721,993

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

25. CUENTAS DE ORDEN

- Sin información que revelar.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

26. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- En 2018, el movimiento de carga comercial tuvo un incremento del 19.7%, en comparación con lo programado y un 23.9% respecto al año anterior, manteniendo la tendencia de incremento con relación a la carga total del puerto (carga comercial e hidrocarburos PEMEX), 17.7% respecto a lo programado en el POA y un 11.8% conforme lo realizado el año anterior.
- El Puerto mostró un alto índice de eficiencia y eficacia al emprender acciones que hicieron posible que la tendencia creciente de la carga se mantenga, se atrajeron y se atendieron nuevas cargas en Puerto, como lo son el combustóleo, el diésel, (sin la participación de Pemex), ambos en muelles públicos a cargo de la Entidad; siendo pioneros en el sistema portuario nacional en el manejo de combustibles en los términos señalados. En cuanto a la carga general el principal incremento es porque se recibieron 6 embarques con un total de 28 torres eólicas, para el primer parque eólico en el Estado, todo lo anterior como efecto de la Reforma Energética.
- En este sentido, en 2018 las cargas que mayor incremento presentaron fueron: fluidos petroleros operados por PEMEX, carga contenerizada, granel mineral, los fluidos petroleros comerciales y la carga general, estas tres últimas operadas en los muelles públicos responsabilidad de la Entidad. Se destaca el caso de los fluidos petroleros comerciales, rubro en el cual se encuentran tanto el combustóleo, asfalto y diésel, con un incremento total del 71.8% con respecto del mismo periodo del año anterior. Igualmente, la carga contenerizada mostró un incremento del 66% con respecto al tonelaje operado el año anterior.
- El movimiento de buques en el puerto observa un incremento del 16.8% respecto a lo programado en el POA. A diferencia del año anterior, se han dejado de recibir embarcaciones de ramo "offshore", ya que el Puerto cuenta únicamente con un muelle para carga general; toda vez que el Muelle 3 (siniestrado en enero de 2014) aún no está concluido, esto ha ocasionado cierto congestionamiento en el Muelle 7 que no permite disponer de éste para recibir barcos offshore, pasando de 18 en 2017 a 7 en 2018, toda vez que son embarcaciones que requieren atraque por largos periodos de tiempo. Tenemos la prioridad de este 2018 terminar de reconstruirlo.
- Por otro lado, durante el periodo informado se celebraron once contratos de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones, uno en el puerto de Progreso dentro de la zona de oficinas y diez en el Puerto de Yucalpetén dentro del Programa de Regularización que tiene la Entidad.
- En materia de cruceros se recibieron un total de 85 embarcaciones lo que representa un incremento del 28.8% con respecto del año anterior; en el total de pasajeros manejados en 2018 se atendieron un total de 246.980 lo que representa un 21.6% de incremento respecto al 2017.
- Con respecto a los egresos, en cuanto al ejercicio del presupuesto total anual para obra pública, se presentó un cumplimiento del 100%, todas las obras fueron ejecutadas de acuerdo a las condiciones y tiempos de ejecución.
- Respecto del Programa Anual de Adquisiciones 2018, en este periodo se ha cumplido en tiempo y forma con las adjudicaciones programadas de todos los contratos. Para los casos de contratación, se cumplió eficazmente con los límites de porcentaje permitidos para adjudicación directa establecida en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los montos máximos y mínimos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

27. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- La Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V., (la Entidad) fue constituida el 4 mayo de 1994, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y por las demás disposiciones aplicables de la legislación de los Estados Unidos Mexicanos y su duración es indefinida.
- La principal actividad de la Entidad es la administración portuaria integral de Progreso, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1994. Se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario de Progreso, mismo que se modificó con fecha 17 de mayo de 1996, para incluir los puertos de Celestun, Yucalpetén, Las Coloradas, Sisal, Telchac, Chabihau, San Felipe, Río Lagartos y El Cuyo, así como las terminales de Chuburná y Dzilam de Bravo, en el estado de Yucatán. La Concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.
- Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

28. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

- El Objeto social del ente es la Administración de Puertos marítimos, Lacustres y Fluviales, siendo su principal actividad la Administración del Puerto de Progreso, está constituida como una Sociedad Anónima.
- Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del impuesto sobre la renta personas morales, impuesto sobre la renta por retenciones de salarios y servicios profesionales, y el traslado del impuesto al valor agregado generado o retenido. Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no forma parte de algún fideicomiso o análogo.

29. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

- Las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) son emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.
- El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) es el organismo encargado de emitir en México, las Normas de Información Financiera (NIF).
- Las NIF están conformadas por: a) las NIF y sus Interpretaciones (INIF), b) los Boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF y c) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board que son aplicables de manera supletoria.

30. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros
- ❖ Los estados financieros adjuntos de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V. se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V.

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- ❖ De conformidad con las reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental la información contable que formara parte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y del cuaderno del informe de Auditoría Independiente serán los siguientes:
 - Estado de Actividades
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública
 - Estado Analítico del Activo.
 - Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Informes sobre Pasivos Contingentes
 - Notas a los Estados Financieros
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
 - El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
 - La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
 - De 2009 a 2015, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
 - Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las

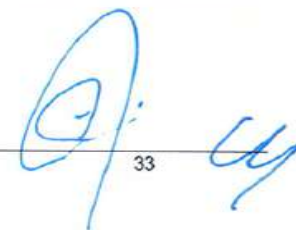
características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

❖ Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

- Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:
 - Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:
 - NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
 - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
 - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
 - NIFGG SP 04 Re expresión
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
 - Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).
 - Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

❖ Normas de Información Financiera Mexicanas



- La Dirección de Normas de la UCG de la SHCP autorizó a la Entidad a utilizar supletoriamente algunas NIF mexicanas, emitidas por el CINIF. Las NIF mexicanas autorizadas para utilizar supletoriamente son las siguientes:
 - NIF B-10 Efectos de la inflación.
 - NIF D-3 Obligaciones laborales.
- ❖ Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica.
- ❖ Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las que se muestran a continuación:
 - Efectos de la inflación
 - Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a las disposiciones de la NEIFGSP 007 "Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación". Dicha norma señala que las entidades paraestatales deberán observar y aplicar de manera supletoria la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; Por lo que, hasta el 31 de diciembre de 2007, la Entidad reconoció en forma integral los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones normativas del Boletín B-10 y sus Documentos de adecuaciones a esa fecha. A partir de 2008, los efectos de la inflación han sido desconectados debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario.
 - La inflación anual de 2018, 2017 y 2016 fue del 4.8306%, 6.7730% y 3.3602%, respectivamente, por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 15.6920%. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros adjuntos son comparables.
 - Efectivo y equivalentes
 - Se integra por valores realizables representados principalmente por depósitos bancarios, cheques certificados a la vista e inversiones de inmediata realización, que se registran a su valor nominal y/o de mercado, cumpliendo con la normatividad de criterio de inversión, la cual menciona dicha inversión se debe de realizar en valores gubernamentales. Los intereses ganados se registran en resultados conforme se devengan.
 - Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes
 - La Entidad reconoce en sus estados financieros las cuentas de difícil cobro conforme a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables". Cada año analiza las cuentas por cobrar a cargo de terceros para detectar posible notoria imposibilidad práctica de cobro para realizar los incrementos o decrementos a la cuenta de activo de naturaleza acreedora considerando para ello los estudios y análisis necesarios, tomando en cuenta la experiencia, y procediendo a:
 - Analizar e identificar, por lo menos cada año, las cuentas por cobrar con notoria imposibilidad práctica de cobro, agotando previamente todos los recursos de cobro y elaborando una constancia, que serán provisionadas las partidas en las que exista indicios de notoria imposibilidad práctica de cobro".
 - Bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso
 - Se registran al costo. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos se actualizaron aplicando factores derivados del INPC.
 - La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (costo histórico a partir de 2008 y valor actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.
 - La vida útil estimada y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos son las siguientes:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Viaducto alterno	100	1%
Obras terminadas	20	5%
Maquinaria y equipo	10	10%

Equipo de transporte	4	25%
Equipo marítimo	10	10%
Embarcaciones	16	6%
Equipo de cómputo	3.33	30%
Otros Equipos	10	10%
Mobiliario y equipo	10	10%

- Activos intangibles

- Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos conceptos se actualizaban por medio del INPC. Los valores netos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no exceden a su valor de recuperación o valor de uso.
- Los activos intangibles adquiridos, así como los costos incurridos en el desarrollo de activos intangibles se capitalizan cuando se identifican beneficios económicos futuros asociados y existe evidencia sobre el control de dichos activos. Las erogaciones que no reúnen estos requisitos se cargan a los resultados del período en que se incurren.
- Los activos intangibles con vida definida se amortizan durante el periodo en que se espera obtener los beneficios económicos futuros utilizando el método de línea recta en los siguientes periodos:
- Los años de vida útil estimada y las tasas anuales de amortización que corresponde a los activos intangibles son las siguientes:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Licencias	20	5%
Licencias	6.6	15%

- Los activos intangibles con vida indefinida no se amortizan al no poderse precisar la terminación de los beneficios económicos futuros. Dichos activos se sujetan a una evaluación anual por posible deterioro o antes si las circunstancias lo ameritan.

Evaluación de activos de larga duración

- Los activos de larga duración se evalúan de conformidad con los lineamientos establecidos en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de activos de larga duración y su disposición" que establece entre otros aspectos, reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión, y presenta ejemplos de indicios de la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.
- Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la Entidad no presenta indicios de deterioro a los que se refiere el Boletín antes citado.

- Operaciones en moneda extranjera

- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período y del año. Las fluctuaciones cambiarias forman parte del resultado integral de financiamiento, afectando directamente los resultados del año. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen activos líquidos por 1,017 y 10,200 dólares valuados al tipo de cambio de \$19.6829 y \$19.7867, respectivamente.

- Beneficios a los empleados

- La Entidad reconoce las obligaciones laborales por beneficio a sus empleados conforme a la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por la CINIF; ya que las relaciones de trabajo están sujetas al apartado "A" del artículo 123 de la Constitución y su legislación reglamentaria. Derivado de la aplicación de la norma específica NEIFGSP 008 "Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal" que señala que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo estén sujetas al apartado "A" del artículo 123 de la Constitución y su legislación reglamentaria aplicaran lo establecido en el Boletín D-3 "Obligaciones Laborales".
- Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:
 - Indemnizaciones
 - Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.
 - Prima de antigüedad
 - La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos.
- Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos
 - Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el impuesto diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales. El impuesto diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de impuestos promulgadas que se estiman estarán vigentes en las fechas que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.
 - La PTU causada y diferida se considera como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados.
- Actualización del patrimonio
 - Hasta el 31 de diciembre de 2007, la actualización de las aportaciones, reservas y resultados de ejercicios anteriores, se determinó aplicando factores derivados del INPC, y representaba la cantidad necesaria para convertir las aportaciones de los accionistas, las reservas y resultados de ejercicios anteriores a pesos equivalentes a los de cierre de 2007.
 - La actualización de las aportaciones de accionistas se distribuyó entre cada uno de los rubros que le dieron origen, consecuentemente cada uno se presenta integrado por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización.
- Ingresos
 - La Entidad reconoce los ingresos por servicios cuando estos han sido prestados y aceptados por el cliente.
- Subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital
 - La Entidad registra los subsidios y transferencias corrientes como ingreso de tal manera que disminuyan sus pérdidas anuales de operación hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con sus ingresos propios y, los excedentes los reintegra a la Tesorería de la Federación o, excepcionalmente, con la autorización presupuestaria correspondiente, incrementa las aportaciones del Gobierno Federal. Para el caso de transferencias de capital se registran en la cuenta de aportaciones del Gobierno Federal del año en curso, al siguiente ejercicio se traspasan a aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores. Como lo establece la NIFGG SP 02, "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".
 - Durante el ejercicio 2018 la Entidad no recibió transferencias de capital para la realización de obra pública, por el ejercicio de 2017 si recibió. Para el ejercicio de 2018 y 2017 no recibió fue Subsidios y Transferencias de Gasto Corriente.
- Uso de estimaciones

- En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Entidad ha utilizado varios supuestos y estimaciones relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como la prima de antigüedad y otras, para presentar su información financiera de conformidad con las normas de información financiera aplicables en México. Los resultados reales pueden diferir de estos supuestos y estimaciones.
- Fondo de reserva
 - La Entidad con recursos propios integrará un fondo de reserva para invertir en infraestructura portuaria, que podrá ejercerse exclusivamente en renovación o construcción de obras de atraque y muelle, áreas urbanizadas, señalamiento marítimo o nuevas construcciones de protección y dragado, mismas que quedará en beneficio de la federación.
- Contraprestaciones
 - De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos, la SHCP es la que fija la forma de pago de los aprovechamientos correspondientes a las tarifas por contraprestación del uso de la concesión, el cual se determina con base a los coeficientes establecidos en el título de la concesión, que se clasifican en tarifas "A" y "B" y se aplican en función a los flujos de barcos atendidos, así como a las toneladas de registro bruto (TBR) y metros de eslora hora, observados en el puerto cada mes. Estos aprovechamientos se liquidan mensualmente a la SHCP, mediante el acreditamiento de los montos aplicados al fondo de reserva, el acreditamiento podrá ser hasta el 100% de la Tarifa "B" y el 70% de la Tarifa "A".
 - A partir del 1 de diciembre de 2012 cambio la mecánica de su determinación aplicando una tasa del 6% sobre los ingresos brutos totales. Asimismo, del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditar hasta el 1.5% de sus ingresos brutos anuales totales contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario.
- Contingencias
 - Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.
- Registro presupuestal de ingresos y egresos
 - La Entidad contabiliza sus operaciones contables en el sistema Government Resources Planning (GRP), el cual registra automáticamente en línea el registro presupuestario que permite identificar, clasificar y generar información cuantitativa de carácter presupuestario. En cumplimiento con la NEIFGSP 002 "Norma para el registro contable de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos".

31. REPORTE ANALITICO DE ACTIVO

- La Entidad posee tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos, durante el ejercicio no se registraron cambios en las vidas útiles consideradas para los porcentajes de depreciación, así como tampoco gastos de capitalización tanto financieros como de investigación y proyectos.
- Así mismo durante los ejercicios de 2018 y 2017 la Entidad no estuvo en los siguientes supuestos:
 - ❖ Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras;
 - ❖ Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - ❖ Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

32. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- Esta nota no le aplica a la Entidad, ya que no tiene fideicomisos.

33. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- Se ha logrado un cumplimiento generalizado en la recaudación de los ingresos por los servicios que presta la Entidad y en aquellos casos que ha habido un retraso se les han aplicado las sanciones establecidas en los contratos en los casos que lo tenga, todos los retrasos en el pago son por corto tiempo y en la mayoría se logran regularizar. Por lo tanto, se considera que se está administrando, eficaz y eficientemente el concepto de los ingresos.

34. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- Sin información que revelar

35. CALIFICACIONES OTORGADAS

- Sin información que revelar

36. PROCESO DE MEJORA

- La Entidad cuenta con un sistema de registro llamado Government Resources Planning (GRP), que, mediante la reunión de información y documentación, permite identificar, clasificar y registrar las operaciones, y la generación de información cuantitativa de carácter contable y presupuestario.

37. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- Sin información que revelar

38. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- No han ocurrido hechos en el periodo posterior al 31 de diciembre de 2018 que pudieran afectar económicamente y que no se conocía a la fecha de cierre que se tenga que revelar en los estados financieros.

39. PASIVOS CONTINGENTES

- A la fecha de la emisión de estos estados financieros existe un juicio laboral interpuesta por los trabajadores de la S.S.A. México, S.A. de C.V que elaboraron en el edificio de la Terminal de Cruceros. En la demanda, también se demandó a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. como patrón, el juicio quedó registrado con el expediente 584/2011 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje No. 21, que tiene un grado riesgo económico del 25% por una cuantía de \$7,777,512 que está condicionado a la ocurrencia de uno o más eventos inciertos mismos que no están bajo el control de la Entidad.

40. PARTES RELACIONADAS

- No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la Entidad.

41. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- El 11 de marzo de 2019, Lic. Agustín J. Arroyo Toledo, Director General de la Entidad, autorizó la emisión de los Estados Financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre 2018 y 2017, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
- Estas notas forman parte integrante de los estados financieros de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas